



Por una niñez y
adolescencia sanas
en un mundo mejor

Sociedad Argentina de Pediatría

MIEMBRO de la ASOCIACIÓN LATINOAMERICANA DE PEDIATRÍA y de la ASOCIACIÓN INTERNACIONAL DE PEDIATRÍA

Acta Complementaria del Convenio Marco de Cooperación entre la Sociedad Argentina de Pediatría y la Sociedad Latinoamericana de Emergencias Pediátricas

El lunes 09 de mayo de 2022, el Presidente de la Sociedad Argentina de Pediatría (SAP) Dr. Rodolfo Pablo Moreno y el Presidente de la Sociedad Latinoamericana de Emergencias Pediátricas (SLEPE) Dr. Pedro Rino firmaron el **Acta Complementaria del Convenio Marco de Cooperación entre ambas sociedades**, con el objeto de la realización conjunta del “**10° Congreso Argentino de Emergencias y Cuidados Críticos en Pediatría de SAP**” y el “**3° Congreso Latinoamericano de Emergencias Pediátricas de SLEPE**”, en el marco de la Semana de Congresos y Jornadas Nacionales 2023 de la Sociedad Argentina de Pediatría.

El objetivo del proyecto es:

- a) Promover la realización conjunta de los congresos de ambas sociedades, dado que comparten ejes temáticos.
- b) Permitir una programación más eficiente de las actividades, que promueva el crecimiento de la SAP y de la SLEPE.
- c) Optimizar la disponibilidad de tiempo de los socios de la SAP y de la SLEPE, y los recursos económicos.

La firma de este convenio es una muestra más del énfasis puesto por la SAP y la SLEPE en jerarquizar las actividades académicas destinadas a sus socios.



De izquierda a derecha
Dr. Pedro Rino presidente de SLEPE
Dra. María Eugenia Cobas Directora de Congresos y Eventos de SAP
Dr. Rodolfo Pablo Moreno presidente de SAP
Dr. Javier Indart de Arza Vicepresidente de SAP
Dr. Guillermo Kohn Loncarica pro secretario del Comité de Emergencias y Cuidados Críticos de SAP